

Actividades

Nuestros derechos
Nuestra
VOZ

Introducción

Con motivo del **DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA** os animamos a realizar estas actividades que faciliten la sensibilización respecto a este tema.

Con ellas, además de fomentar el juego como derecho, se pretende ayudar a desarrollar un pensamiento crítico con respecto a lo importante que son los Derechos de la Infancia.

¡ESPERAMOS QUE LAS DISFRUTÉIS!



Actividades

 *Cruz Roja Juventud*



OPINAR Y APRENDER A RESPETAR

Tiempo 15-20 min

Edad +6

Finalidad

Aprender a opinar de forma desinhibida a expresarse y a escuchar a las demás personas. Trabajamos los artículos 12 y 14.

Desarrollo

Se van lanzando preguntas. Lo más difícil y más importante es elegir las preguntas que sentarán la polémica.

Por ejemplo:

- Si pudieras elegir a alguien, ¿quién serías?
- Si fueras una persona rica, ¿cómo gastarías el dinero?
- Si fueras tu docente, ¿cómo te comportarías en clase?
- Importante: adaptar las preguntas a la edad del grupo.

La persona dinamizadora debe buscar que se expresen como las personas participantes ven la vida, escuchan a los/as demás y respetan sus opiniones.

Después, se hace un debate final en torno a cómo se sintieron, si fueron escuchadas y respetadas, si se respetaron los turnos en el grupo...

PINTAMOS LOS DERECHOS

Tiempo 40-45 min

Edad +6

Finalidad

Fomentar la creación artística a la par que se tratan los Derechos de la Infancia. Trabajamos el artículo 13.

Desarrollo

La actividad comienza preguntándoles a las personas participantes cuáles son los Derechos de la Infancia, si todos los niños y niñas tienen los mismos derechos, cuántos derechos tenemos, etc.

Después de ese breve análisis y repaso de los Derechos de la Infancia, se repartirán una hoja en blanco, un lápiz y varios colores a cada persona. Se mencionará en voz alta uno de los Derechos y cada niña o niño tendrá que representarlo gráficamente. Asimismo, se puede repetir la actividad con varios Derechos y después del tiempo de dibujo, se explicará en voz alta cada dibujo según su autor/a para ver las distintas perspectivas que existen para un solo derecho.

Material

Folios

Lápices

Colores

EL JUEGO DE LAZARILLO

Tiempo 15-20 min

Edad +6

Finalidad

Fomentar el trabajo grupal y la confianza. Trabajamos el artículo 15.

Desarrollo

Las personas participantes deben ponerse en pareja o tríos si son impares. Una de las personas deberá vendarse los ojos con un pañuelo o con los ojos tapados, algo que les impida la visibilidad total. La/el que tiene los ojos tapados, debe deambular por el aula y la pareja debe ser su guía. Los papeles se intercambiarán para que ambos/as puedan experimentar los dos roles.

Después del juego, se hace una reflexión grupal de cómo se han sentido en cada uno de los papeles, en cual estaban más cómodos/as, si sufrieron angustia en algún momento...

La persona que dinamice debe guiar el debate e intentar que sean conscientes de la vulnerabilidad y lo importante que es tener a alguien que ayude.

Material

Pañuelos para tapar los ojos

CADA DERECHO CON SU PAREJA

Tiempo 20 min

Edad +7

Finalidad

Trabajamos el artículo 17.

Desarrollo

En esta actividad se pretende hacer una versión del conocido juego de mesa de buscar parejas entre muchas cartas colocadas boca abajo. Para ello, se elaborarán primero las tarjetas donde en una de las cartas de cada pareja figurarán los diferentes Derechos de la Infancia representados en un dibujo. En la otra carta de la pareja se observará el mismo dibujo que en la primera carta, el nombre del Derecho que le corresponde a la misma o una imagen que también represente a dicho derecho. La opción correcta varía en la edad de los y las participantes del juego.

Material

Cartas diseñadas con los Derechos de la Infancia (se pueden usar las imágenes de los derechos correspondientes a la campaña del año 2018 (disponibles aquí))

DERECHOS DE LA INFANCIA, DERECHOS FELICES

Tiempo 90 min o 2 sesiones

Edad +6-9

Finalidad

Ser conscientes que conseguir que se respeten los Derechos de la Infancia es cosa de todos y todas. Trabajamos los artículos 1, 3 y 17.

Desarrollo

Se comienza preguntando si saben que existen los Derechos de la Infancia. Se hace una breve descripción de estos (se puede usar material audiovisual para el mismo). Se les explica que es un día para celebrar la felicidad de los niños y las niñas y para descubrir que nuestras decisiones también pueden traer felicidad.

Se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Creéis que lo que hacemos y decimos afecta a otras personas?
- ¿Escuchamos a nuestros padres y madres o profes, a nuestros amigos y amigas, para decidir qué hacemos o qué decimos? ¿Nos escuchan a nosotros/as?

Tienen que pensar por un momento, en algo que les guste mucho y que lo expresen al resto del grupo. Por ejemplo, “Me gusta más jugar con amigos y amigas que a solas”. Con música de fondo, deben caminar por la sala, y se pasan un globo de unas manos a otras.

Cuando pare la música, todas las niñas y los niños se quedan quietas/os, quien tenga el globo en ese momento expresará aquello que ha pensado. Cuando termina, continúan con la música y se pasan el globo nuevamente. Se repetirá hasta que todos y todas hayan dicho su frase.

Después, se colocan en círculo y bien en asamblea, bien por grupos, en función de la edad, tendrán que tomar una decisión sobre una situación cotidiana. Damos dos ejemplos de situaciones, se pueden idear otras para ajustarse mejor al grupo.

Situación A. Vamos a ir de excursión a la montaña con nuestro/as primo/as y, en el último momento, uno de ellos/as se rompe la pierna y ya no pueden ir a la montaña como habíamos planeado. ¿Nos vamos sin ellos/as o pensamos en otro plan donde todos y todas podamos divertirnos? ¿Qué decisión hace un mundo mejor? ¿Cuál es la decisión que da más alegría a todo el grupo?

Situación B. Tenemos el cuarto lleno de juguetes, tenemos muchos pero sólo usamos unos pocos. En el barrio hay algunas familias con niñas/os que no tienen juguetes. Nos planteamos repartirlos para que todos y todas tengan unos pocos. ¿Qué sería lo mejor? ¿Qué consecuencias tiene cada opción? ¿Qué decisión hace un mundo mejor?

Para terminar, buscaremos a un compañero o compañera para decirle un mensaje positivo.

Podemos decirle algo así como: “Gracias por tu amistad”, o “Me divierto mucho cuando jugamos juntos/as” o cualquier otra cosa que quieran expresar. Tu decisión traerá alegría a tu amigo o amiga y con ello, su mundo será un poco mejor.

Material

Globos

Música y reproductor de música

BARÓMETRO DE DERECHOS

Tiempo 20-30 min

Edad +8

Finalidad

Debatir sobre la importancia de los Derechos de la Infancia. Trabajamos el artículo 3.

Desarrollo

Colocamos una cuerda en el suelo en línea recta y les indicamos a las personas participantes que se coloquen sobre ella en fila india.

Vamos a enunciar diferentes frases sobre participación infantil y adolescente y deben posicionarse a la derecha de la línea si están de acuerdo y a la izquierda si están en desacuerdo. Cuanto más alejado/as de la línea, más en acuerdo o desacuerdo estarán.

Después de decir la frase y colocarse, deben argumentar por qué se han situado ahí (incluso pueden cambiar de posición en cualquier momento del juego).

La persona dinamizadora guiará los argumentos y explicará el derecho con el que se relaciona la frase para concluir y dar la respuesta real.

Las frases son las siguientes:

1. Los niños y las niñas tienen derecho a expresar su opinión sobre todo lo que les afecta. Deben tener libertad para hablar.
2. La opinión de las chicas y los chicos debe ser escuchada y tomada en cuenta, pero a partir de los 14 años. Hasta entonces son demasiado pequeñas/os.
3. A los niños y niñas no hay que atorarlos con mucha información, son muy pequeñas/os, hay cosas que, si no las saben mejor, aunque pregunten.
4. Somos libres de expresar nuestra opinión, siempre respetando a las demás personas.
5. En las cosas de la familia son la/os adulta/os la/os que deciden.
6. Los niños y niñas pueden asociarse y reunirse para tratar los temas que les interesan o preocupan.
7. Realmente la participación empieza a los 18 años, antes no se tiene que tener en cuenta la opinión de los niños y las niñas.
8. Solo tienen derechos los niños y niñas que hablen el idioma del país.

Material

Una cuerda

INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES

Tiempo 45 min

Edad +8

Finalidad

Entender la importancia de no vulnerar los Derechos de la Infancia. Trabajamos el artículo 1.

Desarrollo

Si no se ha trabajado previamente, se debe hacer una breve descripción de los derechos de la infancia, qué son, para qué sirven, cuáles son....

La actividad se realiza en pequeños grupos de 3-4 personas. Se entrega una imagen por grupo, para que cada grupo, analice la situación que representa.

Para orientar ese análisis se pueden lanzar preguntas tipo:

- ¿Qué situación refleja el dibujo?
- ¿Qué cosas o personas aparecen, en qué situación?
- ¿Qué ha podido suceder?

Tras el debate de cada grupo, deben anotar las conclusiones en el folio. Una vez el grupo ha trabajado y comentado su imagen, debe traspasar las conclusiones al folio.

Después, se hará una puesta en común en donde cada grupo presenta su imagen al resto y las conclusiones extraídas.

Se abre espacio para que el resto de participantes o personas dinamizadoras puedan hacer alguna aportación para enriquecer los conocimientos. Para finalizar, se les pide que transformen la realidad. Dependiendo de la edad, pueden hacer un dibujo o tunear la imagen que tienen.

Material

Imágenes donde se representan la violación de los Derechos de la Infancia
Folios y bolígrafos

MI IDENTIDAD

.....

Tiempo 30 min

Edad +8

Finalidad

Entender la diversidad social y el respeto. Trabajamos los artí. 12, 14 y 30.

Desarrollo

Primero, se entrega una ficha del documento de identidad a cada persona participante. Mientras cubren la ficha, la persona dinamizadora cuelga una cuerda en el centro del aula a modo de tenderete.

Una vez que todas las personas participantes han cumplimentado sus documentos, los van colgando en el tenderete. Después, indagamos sobre lo que han puesto en la tarjeta de identidad: por qué son importantes los datos que aparecen ahí, quién le puso ese “mote”...

Por último se genera y potencia un debate sobre el derecho a la identidad de los niños y niñas, y se enmarca dentro de los Derechos de la Infancia. La ficha que se propone es orientativa. Se puede adaptar la propuesta en función de las necesidades del grupo o del interés de la persona dinamizadora.

Material

Ficha documento de identidad y rotuladores/ bolígrafos
Cuerda y pinzas

¿QUÉ DERECHO TENGO?

Tiempo 20-30 min

Edad +8

Finalidad

Trabajamos los artículos 3 y 17.

Desarrollo

El juego consiste en adjudicar, a cada participante, una tarjeta dónde se lea uno de los Derechos de la Infancia. Dicha tarjeta se pondrá en la frente de la persona, sujeta por un pañuelo o cinta, de modo que el resto de los/las participantes vean qué Derecho le ha tocado, pero él no lo sepa.

Para poder adivinarlo deberá de hacer preguntas que su respuesta sea “sí/no” al resto de personas y así descubrir de qué derecho se trata.

Material

Tarjetas con los Derechos de la Infancia

Cuerda/cinta para sujetar en la frente las tarjetas

EL RAP DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Tiempo 90 min o 2 sesiones

Edad +8

Finalidad

Desarrollar el ingenio y la improvisación. Trabajamos el artículo 13.

Desarrollo

Primero, se presentan brevemente los Derechos de la Infancia. Se puede usar algún vídeo de apoyo (hay muchos en la web, se puede usar alguno de la plataforma de infancia o de los que se proponen en la ficha de la campaña).

Se harán grupos de 7- 8 personas. En los 10 primeros minutos, cada grupo debe hacer una lluvia de ideas sobre qué son los derechos. Deberán poner las palabras más importantes de esa reflexión en post-it o tarjetas de folio. Con esas palabras, cada grupo deberá componer un rap y exponerlo al final de la sesión.

La persona dinamizadora irá por cada grupo, orientando y revisando si la información que dicen sobre los Derechos de la Infancia es correcta.

Material

Post-it o folios cortados en tamaño A2 y rotuladores

Alguna base de rap y reproductor de música.

NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS

Tiempo 30-45 min

Edad +8

Finalidad

Tomar conciencia de la importancia del cumplimiento de las necesidades básicas. Trabajamos el artículo 1.

Desarrollo

Cada persona participante debe pensar cuáles cree que son las 5 cosas sin las que una persona no puede vivir, y anotarlas en una tarjeta de cartulina. A continuación, se colocará un cordel a cada tarjeta, y se irán colgando las tarjetas que más se repitan en 5 chinchetas en la pared, o en la pizarra.

Generalmente las más repetidas suelen coincidir con los derechos básicos, lo que es un interesante ejercicio de reflexión. La persona dinamizadora aprovechará esas necesidades para hilar el debate.

Material

Cartulinas, tijeras, lana, bolígrafo o rotulador.

TÚ ERES LA ALTERNATIVA A UNA CIUDAD MEJOR

Tiempo 90 min o 2 sesiones

Edad +8-12

Finalidad

Entender la repercusión del cumplimiento de los derechos en nuestra sociedad. Trabajamos el artículo 3.

Desarrollo

Se comienza explicando que vamos a jugar al juego de la ciudad de los niños y las niñas para descubrir cómo con nuestras decisiones podemos contribuir a construir un mundo mejor.

Primero, se tienen que dividir en grupos y cada grupo, deberá diseñar una ciudad. Cada grupo tendrá que diseñar el espacio que le ha tocado pensando en las necesidades de todas las personas. Para ello asumirán distintos roles: unas se pondrán en el lugar de personas recién llegadas de otras ciudades, pueblos o países; otras se moverán en sillas de ruedas; otras serán abuelos y abuelas; otras no podrán ver, etc. Es importante que en el proceso del diseño, se respeten las opiniones de todas/os y, se respete el turno de palabra. Cuando las tengan diseñadas, deberán dibujar su ciudad ideal.

A continuación, haremos “ciudades hermanas”. Cada grupo viajará a la ciudad de otro para conocer su proyecto.

Después de esta visita, pueden hacer incorporaciones y/o modificaciones en sus ciudades, teniendo en cuenta la información de las ciudades hermanas.

Llega el turno de exponer el trabajo realizado, cada grupo explicará a toda la clase el proyecto y la pegará en un papel continuo para construir una única ciudad.

Es importante que al exponerlo, respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es? ¿Qué características tiene?
- ¿Por qué es bueno para todas las personas de la ciudad?

Para finalizar, reflexionaremos sobre las siguientes preguntas, rescatando algunas cuestiones concretas que hayan salido en la dinámica:

- ¿Qué pasa cuando tomamos las decisiones teniendo en cuenta la opinión de todas las personas?
- ¿Qué pasaría si se tomaran mirando sólo el beneficio de unas pocas?

Material

Lápices de colores, gomas, folios, rotuladores, tijeras, pegamento y papel continuo.

DERECHOS Y PALABRAS

Tiempo 20 min

Edad +9

Finalidad

Trabajamos los artículos 1 y 17.

Desarrollo

Para llevar a cabo esta actividad hay que dividir el grupo en varios equipos. En este juego hay una gran cantidad de palabras sueltas por toda la mesa, que se relacionan con cada uno de los Derechos de la Infancia, algunas más fáciles de relacionar que otras (por ejemplo, sobre el Derecho a una alimentación hay palabras como “pescado”, “dieta”, “cocina”,...). El objetivo de este juego es dar a los y las participantes un tiempo determinado y, con una hoja y un lápiz en la mano, agrupen las palabras según los Derechos de la Infancia que conozcan.

Al finalizar el tiempo dado, cada grupo comentará en voz alta lo que han conseguido y entre todos/as se debatirán los fallos y los aciertos.

Material

Folios

Lápices

Palabras recortadas

LAS ETIQUETAS

Tiempo 20-25min

Edad +9

Finalidad

Entender la influencia y el daño que hacen los prejuicios. Trabajamos el artículo 30.

Desarrollo

La persona dinamizadora irá colocando a cada una de las personas participantes una pegatina en la espalda que le definirá durante el juego, esa pegatina le asignará un rol que hará que los demás le traten en consecuencia. No podrá saber esa cualidad que le define, y nadie puede decírselo.

Deberán caminar por el aula y, en función del rol que tengan en la espalda, el grupo debe tratarles según ese rol.

Al final, la persona dinamizadora deberá abrir un debate sobre cómo se han sentido y que creen que hay que cambiar.

La dinámica consiste en mostrarnos cómo tratamos a las personas dependiendo de su raza, religión, género, color de piel, nivel adquisitivo...

Material

Post-it con diferentes roles o bolígrafos.

CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Tiempo 60 min

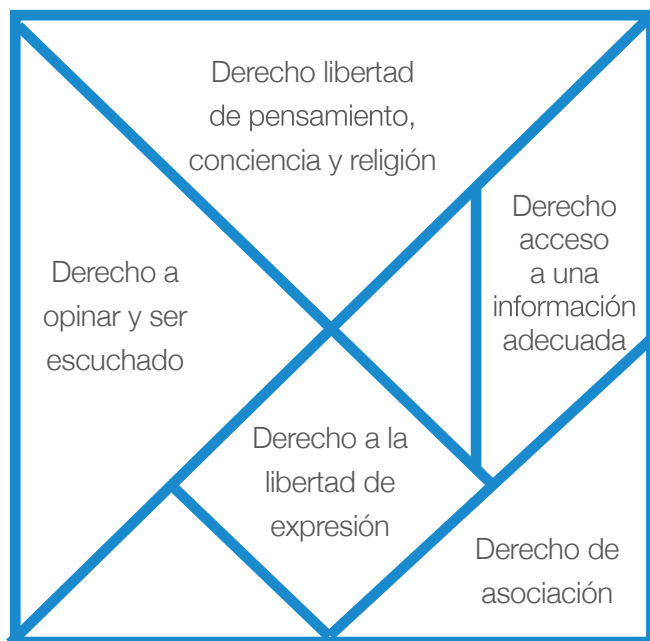
Edad +10

Finalidad

Explicar el derecho a participar de los niños y niñas en base al articulado de la Convención sobre los Derechos de la Infancia (art. 12, 13, 14, 15 y 17).

Desarrollo

Se reparten los tangram y deben montarlos (recortar las figuras y pegar en una base sólida como cartulina).



El montaje, debe quedar así:



A nivel individual deben leer y reflexionar sobre los derechos que aparecen en el reverso y poner un ejemplo de una situación en la que se cumpla alguno de estos derechos. Tienen sobre 5 minutos. Si no se les ocurre en alguno, no pasa nada.

Hacemos grupos de 4-6 personas. Cada miembro del grupo debe explicar las situaciones propuestas por cada uno de los derechos. Después, entre todo lo presentado por las diferentes personas, tienen que elegir un ejemplo por cada derecho.

Después, se unen dos grupos, y hacen lo mismo. Así sucesivamente hasta que quede un único grupo. En círculo se eligen y se explican las conclusiones. Con la ayuda de la persona dinamizadora, van definiendo cada uno de los derechos y se exponen las conclusiones en un mural.

Material

Fichas del tangram (una por persona participante)

Cartulinas y tijeras (una por persona participante)

Papel continuo y rotuladores o pizarra y tizas

UN CUENTO CON DERECHOS

Tiempo 50 min

Edad +10

Finalidad

Fomentar la expresión artística aprendiendo los Derechos de la Infancia. Trabajamos los artículos 1 y 13.

Desarrollo

Entre todos los y las participantes de esta actividad se deberá de crear una historia, completamente inventada, donde se ejemplifiquen los Derechos de la Infancia. Para ello, se comenzará la historia con una frase y, de forma ordenada, cada participante deberá de añadir una frase a la historia que esté relacionada con lo dicho anteriormente. De esta forma, se creará un cuento que refleje los derechos a través de la voz de los y las participantes. Al finalizar, se podrán repartir las diferentes escenas del cuento para que se hagan los dibujos correspondientes y poder diseñar la historia en el formato de un cuento.

Material

Folios

Lápices

Colores

Cartulinas

CADA DERECHO CON SU ÁMBITO

Tiempo 15-20 min

Edad +10

Finalidad

Trabajamos el artículo 17.

Desarrollo

La persona dinamizadora entregará las diferentes tarjetas con las frases de los Derechos de Infancia y, las personas participantes deben clasificar sus derechos según sean individual, familiar y comunitario.

Lo harán entre grupos y, cuando lo coloquen deben hacer una reflexión grupal explicando por qué los colocan en ese ámbito.

Material

Tarjetas de cartulina con breve frase sobre los derechos de la infancia.
Corcho con chinchetas o post-it y letreros correspondiente a familiar, individual o comunidad.

LA LÍNEA DE LA VIDA

Tiempo 120 min

Edad +10

Finalidad

Relacionar el cumplimiento de los Derechos de la Infancia con su vida. Trabajamos el artículo 17.

Desarrollo

La persona dinamizadora les pide a los/as participantes que, de manera individual, tracen la línea de su vida marcando los momentos en los que hayan tenido o vayan a tener que tomar grandes decisiones. Comenzarán desde la infancia y prolongarán 20 años hacia adelante. Para ello tendrán que imaginar cómo les gustaría que fuera su vida dentro de 20 años y describir las decisiones que tendrían que tomar para alcanzar esa meta. Después, en asamblea se dialoga sobre los Derechos de la Infancia, como les afectan, qué consecuencias puede tener su incumplimiento... se deja tiempo para el debate.

Para finalizar, deben volver a su línea de tiempo y relacionar los derechos con momentos importantes de su vida.

Material

Lápices de colores, gomas, folios, rotuladores, tijeras, pegamento y papel continuo.

EL TÍO DE AMÉRICA

Tiempo 60 min

Edad +10

Finalidad

Entender que los estereotipos influyen en nuestra percepción de las demás personas cuando pocas veces son reales. Trabajamos el artículo 30.

Desarrollo

Se hace la siguiente presentación a las personas participantes: “Un tío vuestro marchó a América antes de que vosotros/as nacieseis, y vuelve ahora. No le conocéis, así que ¿cómo os reconocerá cuando salgáis a recibirle al aeropuerto? Vais a escribirle una carta dándole una descripción de vuestra personalidad de modo que él pueda reconoceros. Ahora bien, no vale indicar la ropa que llevaréis, ni el color de vuestro pelo, ni el de vuestros ojos, ni la altura, ni el peso, ni el nombre. Tiene que ser una carta más personal: tus aficiones, lo que haces, lo que te preocupa, los problemas que tienes, qué piensas de las cosas, cómo te diviertes, lo que te gusta y lo que no te gusta, etc.”

Una vez hecha la explicación, se dan 20-30 minutos para escribirla. Se recogen todas las cartas y a cada persona se le da una que no sea la suya. Leen en voz alta la carta que le ha correspondido, y tienen que adivinar a qué persona del grupo corresponde.

Pueden dársele dos oportunidades. Si no lo adivina, otra persona cualquiera del grupo, si cree saberlo, puede intervenir. Tras adivinar a quién corresponde, se pregunta qué datos son los que le han dado la pista o los que nos han despistado.

Material

Un folio y un bolígrafo por cada persona participante

LOS CUBOS

.....

Tiempo 60 min

Edad +12

Finalidad

Reflexionar en torno a las desigualdades sociales y la falta de información. Trabajamos sobre los artículos 1, 3 y 17.

Desarrollo

El juego consiste en hacer cubos para venderlos a un/a empresario/a que va a pagar por ellos. Se divide el grupo grande en cuatro grupos pequeños de, aproximadamente, el mismo número de componentes. Se va llamando, luego, a cada uno de los grupos y se les proporciona un conjunto distinto de materiales, de manera que sus posibilidades sean desiguales. Los grupos ignoran este dato.

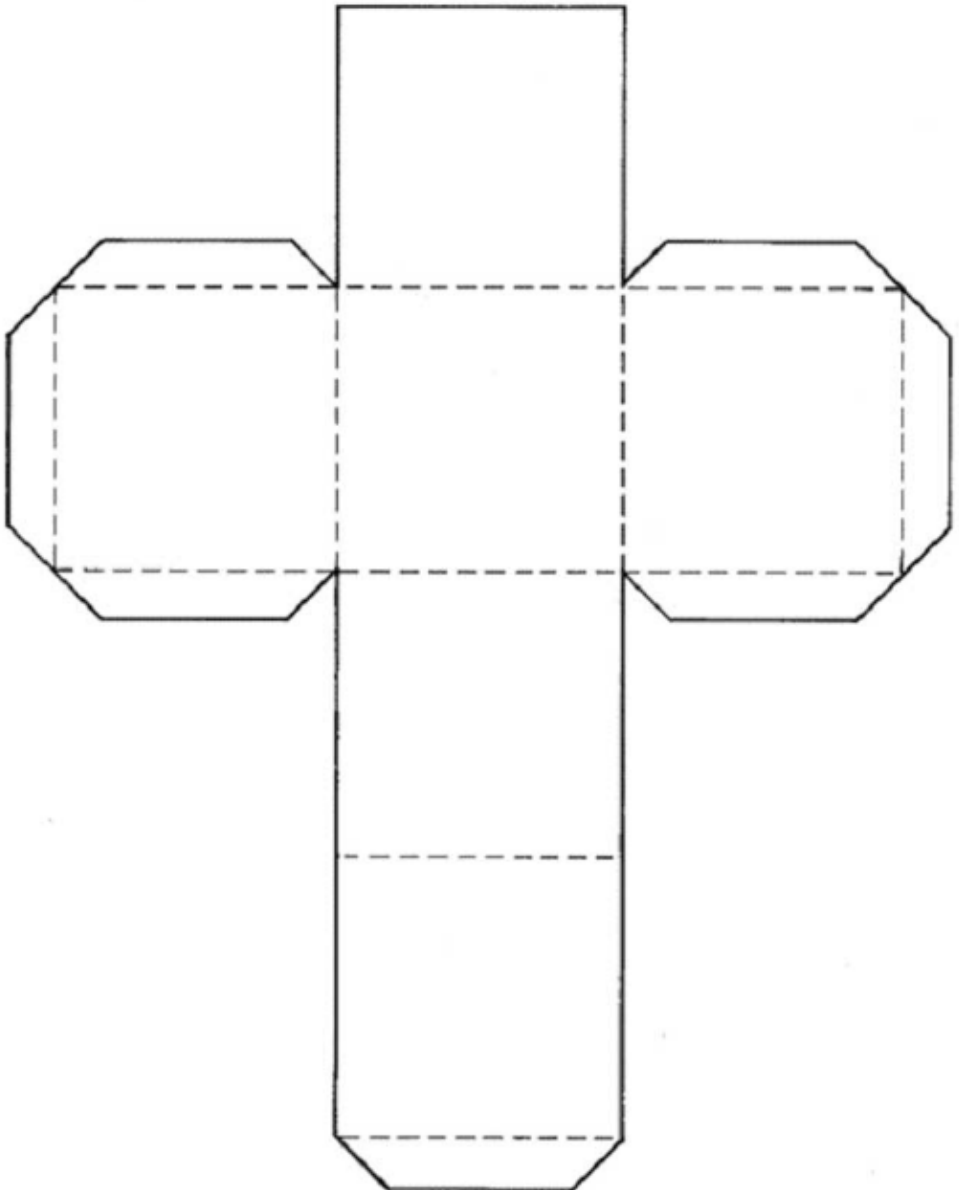
Al grupo 1 se le llama en primer lugar y se le da una hoja de información por escrito sobre cómo se hacen los cubos (en internet podéis encontrar muchas guías), advirtiéndoles que los cubos de color rojo son los que más se aprecian en el mercado y que valen cuatro veces más que los de otros colores. Se le informa además de que el cubo, para ser aceptado, tiene que medir 10 cms. de lado; es decir, entre punta y punta. Se le entregan también sus materiales. Al resto de los grupos se le entregan sus materiales, pero no se les da ninguna información.

Una vez que recibamos los cubos, - comprobamos si está a la medida adecuada y, si no es así, le informamos sobre qué medida nos gusta tenerlos. En cambio, con referencia al color no le decimos nada: si vienen con cubos pintados de azul y con las medidas correctas le damos una ficha. Si el color de los cubos es rojo y todo está correcto le damos cuatro fichas. No damos explicación ninguna de por qué ocurre esto.

Se podrá establecer una zona de negociación entre los grupos. Al finalizar la actividad se generará un debate para ver cómo se han sentido y entender la relación que tiene esta actividad con el mundo real, a qué territorio estaría representando cada grupo. Se pueden tratar las diversas capacidades y realidades que ha tenido cada territorio, las necesidades y la forma que han tenido de cooperar entre sí.

Material

	Cartulina	Palitos	Chinchetas	Regla	Tijeras	Rotulador
G 1	1	3	7	2	3	1 rojo
G 2	1	4	5	1	2	1 azul
G 3	6	7	3	0	0	1 azul
G 4	7	6	2	0	0	1 azul
TOTAL	15	20	17	3	5	1 rojo 3 azules



ANÁLISIS DE NOTICIAS

Tiempo

Edad +12

Finalidad

Trabajamos el artículo 17.

Desarrollo

Si no se ha trabajado previamente, se debe hacer una breve descripción de los derechos de la infancia, qué son, para qué sirven, cuales son. ...

La persona dinamizadora aporta diferentes periódicos (o revistas de actualidad) y en grupos, se solicita a las personas participantes que seleccionen noticias o informaciones que vulneren los Derechos de la Infancia.

Tras la recopilación, cada grupo ha de escoger una noticia para realizar el análisis de la situación, debiendo responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué derecho ha sido violado?
- ¿Quién debería ofrecer protección y garantizar ese derecho?
- ¿Qué mecanismos y organismos existen para hacer justicia?
- ¿Dónde se ha acudido o se debe acudir?

La persona dinamizadora debe compartir momentos con cada uno de los grupos, interesándose por el trabajo realizado y dando orientaciones si fuese preciso.

Al finalizar el análisis y la reflexión de cada grupo, se realiza una pequeña puesta en común con las conclusiones obtenidas del trabajo realizado.

Material

Folios y bolígrafos

Periódicos, semanarios y revistas de actualidad donde se reflejen la vulneración de los derechos de la infancia.

Sería interesante tener conexión a internet y medios para que las personas participantes puedan complementar, enriquecer u orientar la información.

EL MURAL DE NUESTROS DERECHOS

Tiempo 50 min

Edad +12

Finalidad

Trabajamos todos los artículos. 

Desarrollo

Entre los y las participantes crearán un mural donde reflejen todas sus ideas y preocupaciones sobre los Derechos de la Infancia: qué son para ellos/as esos Derechos, qué injusticias ven sobre los mismos a su alrededor, qué les gustaría que pasase ahora que conocen los Derechos, etc. Así, cada vez que uno/a de los/as participantes salga al papel continuo para aportar su idea o reflexión en el mural, lo comentará también en voz alta para manifestar así su pensamiento y que el resto de los y las participantes pueda también opinar.

Material

Papel continuo

Lápices

Rotuladores

Colores...

LA LISTA DE LA NASA

.....

Tiempo 15-30 min Edad +12

Finalidad

Fomentar el ingenio y el trabajo en equipo. Trabajamos los artículos 12 y 15.

Desarrollo

Dar una lista a cada participante y dejar de 5 a 10 minutos para clasificar la lista en orden de importancia. No se puede hablar con nadie. Formaremos grupos de 6 - 8 personas y un/a observador/a. Facilitaremos una lista a cada grupo y dejaremos 20 minutos para ordenarla. Posteriormente compararemos los resultados individuales, con los colectivos y los de la NASA. Para finalizar, propiciaremos un debate sobre si realmente somos conscientes de las necesidades básicas de los seres humanos, si están cubiertas en todas las zonas del mundo y los problemas que ello puede conllevar.

Información

Estás/áis en una nave espacial que tiene que reunirse con la nave nodriza en la superficie iluminada de la luna. A causa de dificultades técnicas tu/vuestra nave ha aterrizado a 300 km. de la nave nodriza. Durante el alunizaje se ha destruido gran parte del equipo de a bordo.

Tu/vuestra SUPERVIVENCIA DEPENDE DE CONSEGUIR LLEGAR A LA NAVE NODRIZA, para lo cual sólo se puede llevar lo más imprescindible. A continuación, hay una lista de 15 artículos que han quedado intactos y sin dañar después del alunizaje. Tu/vuestra tarea consiste en clasificarlos por orden de importancia para permitir a la tripulación llegar al punto de encuentro. El 1 sería el artículo más importante, y así hasta llegar al 15 que sería el menos importante. Entre paréntesis está la respuesta correcta, y la explicación, sólo para el animador/a.).

- 1 caja de cerillas (15, no hay oxígeno)
- 1 lata de alimento concentrado (4, se puede vivir algún tiempo sin comida)
- 20 metros de cuerda de nylon (6, para ayudarse en terreno irregular)
- 30 metros cuadrados de seda de paracaídas (8, acarrear, protegerse del sol)
- 1 aparato portátil de calefacción (13, la cara iluminada de la luna está caliente)
- 2 pistolas del 45 (11, útiles para propulsión)
- 1 lata de leche en polvo (12, necesita agua)
- 2 bombonas de oxígeno de 50 l (1, no hay aire en la luna)
- 1 mapa estelar de las constelaciones lunares (3, necesario para orientarse)
- 1 bote neumático con botellas de CO₂, (9, para llevar cosas o protegerse y para propulsión las botellas)
- 1 brújula magnética (14, no hay el campo magnético terrestre)
- 20 litros de agua (2, no se puede vivir sin agua)
- Bengalas de señales (arden el vacío) (10, útiles a muy corta distancia)
- 1 maletín de primeros auxilios con jeringas para inyecciones (7, botiquín puede ser necesario, las agujas son inútiles)
- 1 receptor y emisor de FM accionado con energía solar (5, comunicador con la nave).

NUESTRA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES

Tiempo 50 min

Edad

Finalidad

Ser conscientes de cuáles son los Derechos de la Infancia. Trabajamos los artículos 3, 13 y 17.

Desarrollo

Se empieza planteando que somos una comunidad y que como tal, compartimos momentos y espacios. Por ello, para ser una comunidad estable y no tener conflictos, debemos marcar unas pautas y normas.

A través de una lluvia de ideas, recogemos qué normas o pautas debemos de tener para convivir y que todas las personas de la comunidad; tengamos los mismos derechos. Esto no debe de llevar más de 10 minutos.

La persona dinamizadora, después, pregunta si en estas pautas también se deben tener en cuenta a los niños y las niñas. A continuación, se dice que vamos a redactar una carta de Derechos y deberes de la infancia.

Por grupos, deben redactar cada uno de los derechos y deberes que propongan. Al finalizar, todos los grupos se deben poner de acuerdo (ya que esta carta se ha de elaborar y aprobar por todas las personas partícipes).

Para finalizar, dependiendo el espacio y características del grupo, se pueden proponer diferentes fines con esa carta: exponerla en el aula, enviarla a la persona representante en el ayuntamiento, hacer pública la misma a través de redes sociales...

Se debe dar importancia al hecho y resultado obtenido. Incluso, se pueden consensuar medidas y procedimientos a tomar en el caso de incumplimiento de los derechos o deberes pautados.

La persona dinamizadora debe tener especial atención a las habilidades y actitudes que tienen todas las personas de los grupos a la hora de adoptar los derechos y los deberes, promover que todas las personas participen y cuenta su voz, y además de mediar en el caso de algún conflicto.

Material

Folios, cartulinas y rotuladores.



Nuestros derechos
Nuestra
VOZ

Actividades



/cruzrojajuventud.es



@CRE_Juventud



@cruzrojajuventud

Edición de Cruz Roja Juventud www.cruzrojajuventud.org juventud@cruzroja.es

Texto: Cruz Roja Juventud, 2018

Diseño e ilustraciones: WOO! Estudio gráfico - www.woostudiografico.com

Esta guía no podrá ser reproducida ni total ni parcialmente sin permiso de Cruz Roja Juventud.
Reservados todos los derechos

